

Agosto de 2006



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS

21^a reunión

Roma, 13-16 de noviembre de 2006

PROGRAMA PROVISIONAL, NOTAS AL PROGRAMA Y CALENDARIO

- I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN
 - a) Elección del Presidente y de dos Vicepresidentes
 - b) Aprobación del programa y el calendario
- II. PRINCIPALES ASUNTOS NORMATIVOS Y ECONÓMICOS RELACIONADOS CON LOS MERCADOS DEL GANADO, LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS
 - a) Perspectivas de los mercados de la carne y los productos lácteos y cuestiones relacionadas con estos productos
 - b) Repercusiones de los nuevos brotes de enfermedades de los animales en los mercados ganaderos
 - c) Aumentos repentinos de las importaciones: resultados de estudios de casos nacionales y opciones en materia de políticas
 - d) Evolución de las negociaciones de la OMC y sus consecuencias para los mercados del ganado, la carne y los productos lácteos
- III. MEDIDAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE POLÍTICAS
 - a) Seguimiento de las Directrices para la cooperación internacional en el sector de la ganadería y la carne
 - b) Examen de las recomendaciones de los simposios: el proyecto de Plan de Acción de la FAO y el GIG

- c) La estrategia de desarrollo para la carne y los productos lácteos: examen y propuestas de revisión
- d) Novedades relativas al Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB)

IV. OTROS ASUNTOS

- a) Aprobación del informe del Subgrupo sobre Cueros y Pieles (novena reunión)
- b) Actividades de otras organizaciones internacionales que revisten interés para el Grupo
- c) Fecha y lugar de la próxima reunión del Grupo
- d) Aprobación del informe

NOTAS AL PROGRAMA

1. La 21ª reunión del Grupo Intergubernamental sobre la Carne y los Productos Lácteos se celebrará en la sede de la FAO, en Roma, del lunes 13 de noviembre al jueves 16 de noviembre de 2006. En consonancia con lo acordado por el Grupo en su reunión anterior, en la que reconoció la utilidad de dar nuevo impulso a sus trabajos mediante la organización de reuniones técnicas, la reunión del Grupo Intergubernamental (GIG) comenzará el lunes 13 de noviembre, pero inmediatamente después, los días martes y miércoles, se celebrarán dos simposios oficiosos. Estos foros oficiosos brindarán a los expertos y delegados la oportunidad de reunirse y debatir cuestiones importantes para los mercados ganadero y lechero. Uno de los simposios se centrará en los mercados y los aspectos comerciales de la influenza aviar, y el otro en la función de las cadenas de valor y el examen comparativo de los sistemas de comercialización en relación con el fomento y el comercio de productos lácteos. La reunión del GIG se reanudará el jueves 16 de noviembre. Para más detalles sobre los programas de los simposios se ruega consultar el calendario propuesto.

2. El Comité de Problemas de Productos Básicos (CCPB), en su 62º período de sesiones, decidió que “a título experimental y para algunos GIG, que habrán de determinarse en consulta con sus Presidentes, el informe final de la reunión, en el que se harán constar las recomendaciones y las principales conclusiones, será preparado por la Secretaría o por un Relator y enviado a los participantes en un plazo de dos semanas.” El informe de la 20ª reunión del GIG sobre la Carne y los Productos Lácteos fue preparado por la Secretaría una vez finalizada la reunión, y se envió a las delegaciones con la petición de que advirtieran a la Secretaría de eventuales omisiones o errores. Sucesivamente el informe se consideró aprobado con el asesoramiento del Presidente.

3. Tras las consultas mantenidas con la Mesa, se ha previsto aplicar el mismo procedimiento para esta reunión. La Secretaría redactaría un resumen de las principales conclusiones de la reunión, basándose para ello en las observaciones conclusivas del Presidente sobre cada tema examinado. El Presidente y los Vicepresidentes examinarían luego el proyecto de informe previamente a su envío a los participantes.

4. No obstante, si así se requiere podría convocarse una sesión de aprobación del informe. Se han adoptado disposiciones para aprobar si procede, el informe de la reunión en la tarde del jueves 16 de noviembre.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

A. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE DOS VICEPRESIDENTES

5. En cada reunión el Grupo Intergubernamental elige un Presidente y dos Vicepresidentes, que ejercen el cargo hasta la siguiente reunión. El Sr. Richard Tudor Price (Canadá) fue elegido Presidente de la última reunión del Grupo Intergubernamental, celebrada en junio de 2004. El Sr. Mohamed Abdalla A. Ahmed (Sudán) y el Sr. Juan Alcides Santaella Gutiérrez (Colombia) fueron elegidos Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo, respectivamente.

6. Al presentar propuestas de candidaturas para los cargos de Presidente y Vicepresidente, los miembros quizás deseen tomar en cuenta que los delegados elegidos seguirán siendo responsables hasta la próxima reunión, en nombre del Grupo, de todas las cuestiones relacionadas con el patrocinio de proyectos para su presentación al Fondo Común para los Productos Básicos. Por consiguiente, la Secretaría desearía solicitar que antes de proponer un candidato se considere su disponibilidad y capacidad para desempeñar el cargo durante dos años como mínimo.

B. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y EL CALENDARIO

7. El Grupo examinará, para su aprobación, el programa provisional de la reunión (CCP ME 06/1).

II. PRINCIPALES ASUNTOS NORMATIVOS Y ECONÓMICOS RELACIONADOS CON LOS MERCADOS DEL GANADO, LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS

A. PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS DE LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS Y CUESTIONES RELACIONADAS CON ESTOS PRODUCTOS

8. La Secretaría presentará la evolución reciente de los mercados mundiales de la carne y los productos lácteos y las cuestiones que se plantean en los mismos. En la reunión se proporcionará información actualizada sobre la situación de los mercados y sus perspectivas a corto plazo (CCP: ME 06/CRS.1). Esta presentación se complementará con un examen de la configuración de los mercados ganaderos mundiales hasta el año 2015, basado en proyecciones a medio plazo realizadas conjuntamente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la FAO.

B. REPERCUSIONES DE LOS NUEVOS BROTES DE ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES EN LOS MERCADOS GANADEROS

9. En una situación de constante aumento de la demanda de productos ganaderos locales e importados, los brotes crecientes y generalizados de enfermedades de los animales plantean dificultades considerables a los productores ganaderos, a la industria y a los encargados de formular políticas para el sector en todo el mundo. El Grupo ha reconocido los crecientes efectos perturbadores que tienen en los mercados internacionales de la carne los brotes de enfermedades de los animales; en seguimiento de ello se examinarán, mediante el documento CCP: ME 06/2, las posibles repercusiones de estas enfermedades en los mercados mundiales y en el comercio.

C. AUMENTOS REPENTINOS DE LAS IMPORTACIONES: RESULTADOS DE ESTUDIOS DE CASOS NACIONALES Y OPCIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS

10. Durante la 20ª reunión del Grupo Intergubernamental se observó que se requería un análisis más exhaustivo para determinar los efectos de los aumentos repentinos de las importaciones en los mercados nacionales de los países en desarrollo, en el contexto de las vinculaciones entre mercados diferentes, tanto desde el punto de vista geográfico como de los productos comercializados. En este documento se examinan los resultados de estudios de casos nacionales, se analiza la cuestión desde la perspectiva de los distintos interesados directos, se evalúa el efecto de estos aumentos repentinos de las importaciones en las industrias nacionales y se examina el desarrollo de la capacidad institucional para recurrir a las medidas de reparación comercial de la OMC. Con ayuda de este informe (CCP: ME 06/3), el Grupo tendrá oportunidad de examinar las experiencias y los problemas de otros países y analizar los mecanismos de respuesta, que abarcan tanto instrumentos relacionados con la OMC como otras medidas en materia de políticas.

D. EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES DE LA OMC Y SUS CONSECUENCIAS PARA LOS MERCADOS DEL GANADO, LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS

11. Se examinará la situación de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, con una breve síntesis de las disposiciones acordadas recientemente en lo relativo a los mercados del ganado, la carne y los productos lácteos. Los aspectos de la Ronda relacionados con el desarrollo y sus vinculaciones con estos mercados se presentarán en un debate de grupo, en el que se dedicará especial atención a las cuestiones relacionadas con los mecanismos de salvaguardia especial y los productos especiales y sensibles. En la sesión se proporcionará información actualizada sobre las disposiciones y sus posibles repercusiones (CCP: ME 06/CRS.2). Se invita al Grupo a compartir las preocupaciones específicas de los países.

III. MEDIDAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE POLÍTICAS

A. SEGUIMIENTO DE LAS DIRECTRICES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL SECTOR DE LA GANADERÍA Y LA CARNE

12. Como parte de su labor de evaluación de los efectos de las políticas en el comercio ganadero, el GIG examinará las principales medidas en materia de políticas para la carne y los productos lácteos adoptadas desde su última reunión, en 2004 (CCP: ME 06/4), con especial atención a los compromisos asumidos por la OMC en relación con el sector ganadero. Está previsto que el Grupo examine los avances logrados en la realización de los objetivos de las Directrices; se invita a los Gobiernos a complementar o actualizar la información contenida en el documento.

B. EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS SIMPOSIOS: EL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN Y EL GIG

13. A la luz de los resultados de los dos simposios técnicos organizados por la Secretaría, se pide al Grupo que examine y sintetice las recomendaciones de dichos simposios y formule observaciones al respecto (CCP: ME 04/CRS.3). Se presentará un informe verbal de las consultas oficiosas mantenidas el martes 14 y el miércoles 15 de noviembre. Se exhorta a los delegados a formular observaciones sobre las medidas complementarias que se precisan para asegurar la aplicación de las recomendaciones por parte de la FAO y el GIG.

C. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS: EXAMEN Y PROPUESTAS DE REVISIÓN

14. En su 15ª reunión, celebrada en 1994, el Grupo elaboró una estrategia para el desarrollo del sector. Teniendo en cuenta los cambios en los mercados de productos ganaderos, las diversas dificultades generales con que se enfrentan las industrias y la reciente inclusión de los productos lácteos en el mandato del Grupo, los miembros quizás deseen examinar esta estrategia en la 21ª reunión del GIG. Además de la inclusión de los lácteos en la estrategia de productos básicos, se recomendó que el enfoque se estructurara en mayor medida como un plan estratégico para el fomento de estos productos. La Secretaría presentará el enfoque de una estrategia revisada en el documento CCP: ME 06/5, para examen del Grupo.

D. NOVEDADES RELATIVAS AL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB)

15. El GIG sobre la Carne y los Productos Lácteos es un órgano internacional de productos básicos (OIPB) designado en virtud del reglamento del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), y como tal ha promovido proyectos para la carne y los productos lácteos. Se presentará al Grupo Intergubernamental un informe sobre el estado de los proyectos de productos básicos en curso en el ámbito de competencia del Grupo Intergubernamental (que abarca la ganadería, la carne y los lácteos), para su información y observaciones (CCP: ME 06/6). Se informará a los delegados de los progresos logrados en la aplicación de diversos proyectos que actualmente son objeto de supervisión, y se examinarán nuevos perfiles de proyectos para su posible patrocinio.

IV. OTROS ASUNTOS

A. APROBACIÓN DEL INFORME DEL SUBGRUPO SOBRE CUEROS Y PIELES (NOVENA REUNIÓN)

16. El Grupo examinará el informe (CCP: ME 06/7) de la novena reunión del Subgrupo sobre Cueros y Pieles que se celebró en Tanzania en 2006.

B. ACTIVIDADES DE OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE REVISTEN INTERÉS PARA EL GRUPO

17. Se informará al Grupo de las actividades recientes y previstas de otras organizaciones con calidad de observador en el GIG.

C. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRUPO

D. APROBACIÓN DEL INFORME

**CALENDARIO PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL GRUPO
INTERGUBERNAMENTAL Y LOS SIMPOSIOS**

Lunes 13 de noviembre:	Grupo Intergubernamental
08.00 – 09.00	Inscripción
09.00 – 09.30	Sesión inaugural
09.30 – 17.30	Sesión de trabajo (Temas I y II)
Martes 14 de noviembre:	Simposio: “Los mercados y los aspectos comerciales de la prevención y el control de la influenza aviar”
08.00 – 09.00	Inscripción
09.00 – 17.30	Simposio
	Cena (facultativa; costo a cargo de los participantes)
Miércoles 15 de noviembre:	Simposio: “Cadenas de valor de los lácteos y examen comparativo de los sistemas de comercialización”
08.00 – 09.00	Inscripción
09.00 – 17.30	Simposio
	Cena (facultativa; costo a cargo de los participantes)
Jueves 16 de noviembre:	Sesión final del Grupo Intergubernamental
09.30 – 12.30	Sesión de trabajo (Temas III y IV)
14.30 – 17.30	Aprobación del informe (si se requiere)

Simposio de la FAO:

Los mercados y los aspectos comerciales de la prevención y el control de la influenza aviar

Martes 14 de noviembre de 2006

Los brotes recientes y generalizados de enfermedades de los animales son un elemento saliente en el panorama de la industria ganadera mundial. En un contexto de crecimiento constante de la demanda de productos ganaderos locales e importados, estos brotes plantean dificultades considerables e imponen costos importantes a los productores ganaderos, la industria y los encargados de la formulación de políticas para el sector en todo el mundo. Es evidente que a corto plazo los brotes de enfermedades de los animales tienen un costo significativo, pero también deben considerarse sus implicaciones a largo plazo para las modalidades comerciales, la formulación de políticas, la inversión en la industria y el desarrollo del sector.

No cabe duda de que los costos de los brotes de enfermedades, así como sus consecuencias económicas para la industria, van más allá del gasto concreto que se requiere para combatir la enfermedad. Si esto vale para los países en desarrollo, donde pese a la disponibilidad de recursos públicos para compensar a un sector determinado las perturbaciones del mercado determinan onerosos efectos de propagación en toda la industria y la economía, vale incluso más en los países en desarrollo, donde las medidas de control deben evaluarse considerando su impacto en la industria y en quienes participan en el mercado, en particular los pequeños productores están expuestos a que peligran sus medios de vida. Las distintas opciones en materia de políticas y medidas de control pueden tener repercusiones diferentes en los mercados, el comercio y los diversos subgrupos del sector. Los responsables de las políticas se enfrentan cada vez más, y en forma muy aguda en el caso de la influenza aviar que tiene consecuencias para la salud humana, con el difícil interrogante de cómo debe estructurarse el sector ganadero y cómo deberían evolucionar los mercados para limitar los efectos perjudiciales de los brotes de enfermedades de los animales.

Mediante una combinación de disertaciones y debate el simposio intentará responder a la inquietud creciente por los efectos socioeconómicos de las enfermedades de los animales en el contexto de las perturbaciones del mercado y la formulación de políticas. Su objetivo último es informar a los delegados de la FAO y otros participantes invitados sobre las directrices y principios que ayudan a los responsables de las políticas a comprender los siguientes aspectos:

- La función del mercado y el comercio en la determinación de los costos directos e indirectos de los brotes de enfermedades de los animales.
- Las implicaciones económicas y sociales de las diversas respuestas normativas en el contexto de los sistemas de producción, las vinculaciones con los mercados, y la magnitud de los brotes.
- Las medidas normativas e institucionales apropiadas que pueden adoptarse para reducir al mínimo los costos económicos de la enfermedad.
- La importancia de los vínculos entre el sector público y el sector privado para reducir las perturbaciones del mercado provocadas por la influenza aviar.
- Las enseñanzas adquiridas con los mecanismos de control específicos aplicados por los distintos países.
- Las políticas internacionales apropiadas y su función en el mantenimiento de las oportunidades de mercado en el contexto de los brotes de influenza aviar.

PROGRAMA PROVISIONAL

08.00 – 09.00	Inscripción
09.00 – 09.15	Apertura, examen de los objetivos del simposio
09.15 – 11.00	Economía de la prevención y el control de las enfermedades de los animales: <ul style="list-style-type: none">• Análisis de la función de los mercados y el comercio en la difusión de las enfermedades animales: teoría y constataciones empíricas• ¿Cómo responden los mercados ante los brotes de enfermedades? Examen de sus efectos diferenciados en los distintos participantes en el mercado• Costos ocultos: repercusiones en los medios de vida y en los hogares• Decisiones en materia de políticas y opciones institucionales: su influencia en los costos de la enfermedad
	INTERVENCIONES: países en desarrollo/desarrollados
11.00 – 11.20	Pausa
11.20 – 12.15	Vinculaciones entre los sectores público y privado: cuestiones relacionadas con el mantenimiento de mercados para explotaciones avícolas grandes y pequeñas. Mecanismos de compensación
12.15 – 13.00	INTERVENCIONES: representantes de países en desarrollo
13.00 – 14.00	Pausa para el almuerzo
14.00 – 15.00	Control de las enfermedades de los animales y comercio internacional: ¿Qué políticas deben adoptarse para reducir al mínimo la perturbación de los mercados? INTERVENCIONES: los reglamentos internacionales y sus lagunas
15.00 – 15.30	La comunicación eficaz como instrumento para reducir al mínimo los efectos de perturbación del mercado
15.30 – 16.00	“Las mejores prácticas comerciales para reducir los efectos de las enfermedades de los animales en los mercados y el comercio”. ¿Qué condiciones deben cumplir? Panel de expertos
16.00 – 16.30	Respuestas de países en desarrollo sobre el tema “Las mejores prácticas comerciales en la prevención de enfermedades”
16.30 – 17.30	Resumen y recomendaciones de los expertos (expertos=oradores seleccionados)
20.30	Cena (facultativa; costo a cargo de los participantes)

Simposio de la FAO:

Cadenas de valor de los lácteos y examen comparativo de los sistemas de comercialización

Miércoles 15 de noviembre de 2006

La industria lechera está presente en la mayor parte de los países del mundo, con una importancia variable en cuanto a su función como medio de vida para los productores y respecto del consumo alimentario. En términos generales parece disponer de un considerable potencial de crecimiento en la medida en que aumentan los ingresos, se urbaniza la población y se difunden tecnologías que facilitan el desarrollo de nuevos productos y prolongan el tiempo de conservación.

En los países en desarrollo la industria lechera está en expansión, con un crecimiento a menudo muy intenso. En muchos de estos países la comercialización de la leche es realizada en gran parte por el sector no estructurado. En algunos, también las cooperativas desempeñan un papel importante. En los países desarrollados, donde la industria lechera está sumamente organizada e integrada con la actividad de elaboración y venta al por menor, con frecuencia la industria se caracteriza por un nivel de protección elevado. Al mismo tiempo, el crecimiento del comercio, y en particular, los acuerdos comerciales regionales y multilaterales tienen, en perspectiva, posibilidades de incidir en los sistemas nacionales de comercialización de la leche.

Los sistemas de comercialización están determinados por una amplia legislación, y afectan a todos los participantes en la cadena de suministro. En este simposio se examinarán los distintos sistemas de comercialización y sus repercusiones en la cadena de valor de los lácteos. Los principales interrogantes a los que se intentará responder son los siguientes: “¿Cómo influyen los distintos sistemas de comercialización en el rendimiento de la cadena de valor de los lácteos, y en beneficio de quién?”, “¿Hasta qué punto deben aventurarse los productores en la cadena de comercialización?” y “¿Cuáles serán los sistemas más eficientes en el entorno en evolución de la política comercial?”

El objetivo esencial del simposio es, examinar la política relativa a los lácteos y determinar cómo puede resultar más útil para el sector en el futuro. Importantes expertos del sector presentarán ponencias sobre los aspectos de mayor interés. El simposio se cerrará con un debate de grupo en el que se formularán conclusiones y recomendaciones.

La FAO publicará las actas y documentos de este simposio siempre que se obtenga la financiación necesaria.

PROGRAMA PROVISIONAL

08.00 – 09.00	Inscripción
09.00 – 09.15	Apertura, examen de los objetivos del simposio
09.15 – 10.30	Cadenas de valor de los lácteos y examen comparativo de los sistemas de comercialización: panorama general Debate
10.30 – 11.00	Pausa
11.00 – 11.45	Sistemas de comercialización, precios y distribución de los ingresos a lo largo de la cadena de valor
11.45 – 12.30	Sistemas de comercialización y crecimiento: análisis comparativo
12.30 – 14.00	Pausa para el almuerzo
14.00 – 14.45	Sistemas de comercialización y desarrollo: función y perspectivas de los mercados no estructurados de productos lácteos en los países en desarrollo
14.45 – 15.30	El futuro de la política lechera: problemas y oportunidades
15.30 – 16.00	Pausa
16.00 – 16.45	Debate de grupo con participación de representantes de los productores, los elaboradores y el sector minorista
16.45 – 17.30	Debate con moderador: algunas recomendaciones para la elaboración de políticas
20.30	Cena (facultativa; costo a cargo de los participantes)